



OFICIO-GCM-5480

San José de Cúcuta, noviembre del 2021

Rad No. 2021-704-108243-1

2021-11-22 22:09 -CPS0544

Depen. Envía: SUBSECRETARIA GESTIÓ

cc:

Destinatario: MARIA TERESA VILLA

Asunto: COMUNICACION DE LA R

Folios: 1

Anexos:

Señor (a)

MARIA TERESA VILLAMIZAR CARRILLO

C.C. No. 27673550

Dirección: Calle 43 No.31 - 35 B. LA HERMITA

Celular:

Correo electrónico:

Ciudad

Asunto: Comunicación expedición de la Resolución N° 54-001-0318-2021 del 6 de agosto de 2021


Cordial saludo,

Mediante la presente nos permitimos comunicarle la expedición de la Resolución No. 54-001-0318-2021 del 6 de agosto de 2021, la cual se encuentra disponible para su adquisición.

Por ser un producto de venta, acorde a la Resolución No.004 de fecha 27 de enero del 2021: "Por medio de la cual se fijan los costos unitarios de reproducción de los certificados y demás información pública catastral que se encuentra a cargo del Municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander, en su calidad de Gestor Catastral.", la misma puede ser adquirida por un costo de \$3000. Los pagos por costos de reproducción se harán por medio de recibos expedidos en ventanilla de atención al usuario (de manera presencial) de la Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito en el horario de 8:00am a 11:30am y de 2:00pm a 5:00pm.

Sin otro particular.

Atentamente,


Ing. Didier Alberto Iscala Archila
Subsecretario de Despacho
Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito

Elaboró: María Eugenia Pedraza 